

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D. C., Veintiuno (21) de Octubre del año dos mil veintiuno (2021).-

RAD: EXPEDIENTE NUMERO 2020 - 00732.

En atención al informe secretarial que milita a folio precedente del compaginario, el Despacho,

DISPONE:

Agregar a los autos el escrito y anexos que obran a folios preliminares del presente cuaderno, allegados por la demandada PAOLA ANDREA HERNÁNDEZ HEMELBERG el 27 de septiembre pasado, el mismo póngase en conocimiento de la entidad demandante y su apoderado judicial, para que dentro del término de cinco (5) días, se pronuncien al respecto.-

NOTIFIQUESE,

ANDRÉS HERNÁNDEZ CIFUENTES

**Juez
(3)**

Constancia Secretarial: La presente providencia se notifica por anotación en Estado Electrónico No. 183, hoy 22 de octubre de 2021. Indira Rosa Granadillo Rosado – Secretaria.

Firmado Por:

Carlos Andrés Hernández Cifuentes

**Juez
Juzgado Municipal
Civil 014
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e2bcc26a36dea6d97cdec52723cc799fbb803ae4b0ad78e76a1c32e441f33919

Documento generado en 21/10/2021 02:41:43 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>